En el municipio de Tezoyuca, Estado de México, siendo las 11:00 horas con siete minutos del día ocho de Abril del año dos mil dieciséis, reunidas las C.D Roció de Jesús Corzo Castellanos, Presidenta de la Junta de Gobierno; L.A Diana Mayeli Meraz Zamora, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; C.P Miriam Ivonne Ocampo López, Tesorera de la Junta de Gobierno; C. Laura Edith González Carbajal, Primer Vocal de la Junta de Gobierno y la C. Gabriela Martínez Valencia, Segundo Vocal de la Junta de Gobierno, en la sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, con domicilio legal en la Av. Vicente Valencia S/N, Barrio La Concepción, quienes fueron debidamente convocadas para llevar acabo la sesión número cuatro ordinaria de la Junta de Gobierno misma que se desarrollara entorno al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Comprobación de quorum legal para sesionar
3. Presentación de la L.A. Diana Mayeli Meraz Zamora y toma de protesta como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de cuotas de los servicios otorgados en el DIF.

Desahogo de los puntos del orden del día

1.- El primer punto del orden del día en uso de la palabra la Presidenta C.D. Roció de Jesús Corzo Castellanos, instruye a la Secretaria Técnica L.A. Diana Mayeli Meraz Zamora que pase lista de los presentes e informe si existe quorum legal para sesionar.

2.-En el punto numero dos la C.D. Roció de Jesús Corzo Castellanos Presidenta de la Junta de Gobierno declara que existe quorum legal para sesionar.

3.- En el punto número tres del orden del día La C.D. Roció de Jesús Corzo Castellanos Presidenta de la Junta de Gobierno, realiza la presentación de la L.A Diana Mayeli Meraz Zamora como Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se realiza la toma de protesta del cargo otorgado, la L.A Diana Mayeli Meraz Zamora acepta onerosamente el cargo protestado.

4.- Punto número cuatro la C.D Roció de Jesús Corzo Castellanos, presenta la propuesta de las cuotas de recuperación de los servicios otorgados por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en el siguiente orden:

SERVICIO	CUOTA DE RECUPERACION
Servicio Dental consulta general	$40.00 pesos
Consulta Psicológica	$40.00 pesos
Terapia Psicológica de pareja	$60.00 pesos
Asesoría Jurídica	$50.00 pesos
Elaboración de convenio jurídico	$55.00 pesos
Trabajo social estudio socioeconómico	$25.00 pesos
Consulta Medica	$30.00 pesos

La propuesta se somete a votación y la Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de votos.

La C.D Roció de Jesús Corzo Castellanos Presidenta de la Junta de Gobierno, declara la clausura de esta sesión siendo las doce horas con treinta minutos del día ocho de abril del año dos mil dieciséis.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
C.D ROCIO DE JESUS CORZO CASTELLANOS

SECRETARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
L.A. DIANA MAYELI MERAZ ZAMORA

TESORERA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
C.P. MIRIAM IVONNE OCAMPO LOPEZ

1ER. VOCAL DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
C. LAURA EDITH GONZALEZ CARBAJAL

2DO. VOCAL DE LA
JUNTA DE GOBIERNO
C. GABRIELA MARTINEZ VALENCIA